ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caaguazú

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial Caaguazú

Abog. LOURDES ROMINA ACOSTA M.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caaguazú

RESOLUCIÓN Nº 109.-

Coronel Oviedo, 24 de Agosto de 2018.-

VISTO: El Acta Nº 21 de fecha 21 de agosto del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y las notas presentadas, el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

RESUELVE:

Art. 1º: **ADJUDICAR** en el segundo llamado a Contratación Directa para "**Adquisición de Banderas y Remeras para la Circunscripción Judicial de Caaguazú**", **PAC Nº 346.934**, a la oferta más económica para el ítem 1 y la única oferta para los ítems 2 y 3, presentadas conforme a lo solicitado en la carta de invitación y a la Ley 2051/03, a la empresa: **BRENVEL CONFECCIONES de BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ, por un total de Gs. 3.250.000 (tres millones, doscientos cincuenta mil),** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, para la provisión de los ítems 1, 2 y 3. **DESCALIFICAR** a la empresa **MAES S.R.L.**, para los ítems 2 y 3, por omitir la marca de estos ítems en el formulario de oferta. **DESCALIFICAR** la oferta de empresa **J.A. ARTES DE JOSUE ANDRES GOMEZ ABED,** para los ítems 1, 2 y 3, por no cumplir con un documento de carácter sustancial requerido en la carta de invitación, específicamente la copia de cedula de identidad, ya que se encuentra vencida.----------

Art. 2º: Impútese los pagos al rubro respectivo.----------

Art. 3º: Notifíquese y archívese.----------

Dr. DAVID ANTONIO ESCOBAR OJEDA
Miembro del Tribunal de Apelación

Abog. Graciela Ramirez Franco
Miembro del T.A. Segunda Sala

Ante mí:

Abog. JORGE FELICIANO SOTO ESTIGARRIBIA
Miembro del Tribunal de Apelación
Penal de la Adolescencia y de la Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial Caaguazú

Abog. Lourdes Romina Acosta
Secretaria
Consejo de Administración
Mat. No. 21.592